

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 17013 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

1. Que en el procedimiento Ordinario número 488/13, referente al concursado Construcciones Fonrosan, S.L., se ha acordado pro resolución del día de la fecha la apertura de la fase de convenio y se señala Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de septiembre de 2014, a las 9,30 horas, en la Sede de este Juzgado sito en calle Torres Quevedo, núm. 3.bis, de Albacete.

2. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Albacete, 28 de abril de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140022118-1